

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 217 Martes 13 de noviembre de 2012 Pág. 31907

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29652 GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DE ALIMENTACIÓN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución n.º 192/2012, dimanante de autos n.º 1290/2008, a instancia de Eva María Rodríguez Lao, contra "Gestión y Restauración de Alimentación, S.L.", en la que con fecha 30/10/12, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Gestión y Restauración de Alimentación, S.L.", con CIF B-9117746, en situación de insolvencia por importe de 2.219,52 euros de principal, más la cantidad de 355 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 30 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120075236-1